



Expediente: 201/26-I1

Carátula: FLORES ZULEMA HAYDEE C/ HERRERA ELENA AGUSTINA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERRERA, ELENA AGUSTINA-DEMANDADO

30716271648835 - FLORES, ZULEMA HAYDEE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 201/26-I1



H20461534845

JUICIO: FLORES ZULEMA HAYDEE c/ HERRERA ELENA AGUSTINA s/ DESALOJO. EXPTE. 201/26-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCION, 01 de abril de 2026.

I) Téngase por iniciado el Beneficio para litigar sin gastos, promovido por la parte actora FLORES ZULEMA HAYDEE, DNI N° 24.300.858.

II) Agréguese declaración jurada presentada conforme al *art. 79 del CPCCT*, copia de DNI de la actora, certificación negativa (ANSES), constancia de CUIL (ANSES), Certificado de pobreza de fecha 02/03/2026, emitido por la Policía de Concepción.

II) Procédase a obtener los informes del Registro Inmobiliario y de la DGRT conforme lo dispuesto por el *art. 80 del CPCCT* . RMR.

Actuación firmada en fecha 01/04/2026

Certificado digital:

CN=CHICO María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.